

Protección

SUSCRIPCIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACTIVOS

PROTECCIÓN S.A., informa que el día de hoy suscribió un contrato de compraventa de acciones con Centro Financiero Crecer, S.A., sociedad panameña que opera en mercados financieros de Centroamérica y el Caribe (el "Contrato"), mediante el cual **PROTECCIÓN S.A.** enajenará la totalidad de las acciones de su propiedad en la Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A., una sociedad anónima, constituida y domiciliada en El Salvador.

En contraprestación por la transferencia de las acciones, Centro Financiero Crecer S.A. pagará y **PROTECCIÓN S.A.** recibirá USD 60 millones.

AFP CRECER es una compañía que fue adquirida por Protección en 2011, la cual, durante su historia, se ha consolidado como referente en el país, liderando las conversaciones importantes para impactar en el bienestar de los salvadoreños en materia financiera y pensional. Además, se destaca como la AFP líder, que acompaña a sus clientes en la construcción de su ahorro. Su marca es ampliamente reconocida en El Salvador y cuenta con un equipo humano del más alto nivel que, ha llevado a la Compañía a ocupar este lugar de liderazgo y continuará brindando todo su acompañamiento durante esta transición para seguir construyendo una gran historia bajo el gobierno de Centro Financiero Crecer, S. A.

El comprador, Centro Financiero Crecer, S. A., se ha convertido en una empresa de sólida reputación en mercados financieros de Centroamérica y el Caribe, específicamente en los sectores de pensiones y seguros. Dentro de su portafolio de subsidiarias, se encuentran las siguientes empresas: i) AFP CRECER, S. A., una de las cuatro principales administradoras de fondos de pensiones de la República Dominicana, constituida en el año 2001, ii) SEGUROS CRECER, S. A., empresa aseguradora de alto prestigio en la República Dominicana, con más de 15 años de trayectoria; y iii) AFFINITY INTERNATIONAL, S. A. S., empresa constituida en el 2004, facultada para operar en República Dominicana como agente general de empresas aseguradoras y/o solicitantes de seguros, y que a la vez actúa como empresa de intermediación de seguros masivos en Guatemala, México, Panamá, Colombia y Honduras, a través de una plataforma tecnológica que facilita a las entidades afiliadas la administración de sus productos.

Con esta desinversión, **PROTECCIÓN S.A.** busca enfocarse en el desarrollo de su negocio y capitalizar oportunidades de crecimiento, priorizando enfocar su capital en los negocios locales de acuerdo con su estrategia organizacional.

El cierre del Contrato está sujeto a la obtención de las aprobaciones regulatorias requeridas por las autoridades en El Salvador.

15 de febrero de 2024